PGR/UOC Nº 234 /18

Asunción, 29 de octubre de 2018

SEÑOR
ABG. PABLO SETIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco de la CD Nº 12/1 "Servicio de inspección técnica vehicular para vehículos oficiales de la PGR" ID Nº 340.878, en cuyo llamado fue adjudicada la firma ITV S.A., según Resolución PGR Nº 170/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 y formalizado mediante contrato entre las "LAS PARTES" N° 21 del 29 de octubre de 2018.

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la firma ITV S.A. ha sido la única empresa en presentar oferta para prestar los servicios solicitados por la convocante y que ademas resulta imperiosa la necesidad de contar con dichos servicios, por tal motivo se ha decidio formalizar la contratación mas arriba mencionada, antes del tiempo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En tal sentido, se fundamenta claramente el contrato suscripto antes de los 10 (diez) días hábiles como lo estipula la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Con base al fundamento expuesto, solicito encrecidamente la emisión del código de contratación respectivo.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República